

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27422** *HERMANOS MURO PÉREZ, S.L.*

D.<sup>a</sup> Judit González Barriales, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 283/10 de este Juzgado seguido a instancia de Noelia Pérez Sanz, Sara Hernández Santa Eulalia, Miguel Ángel Calvo Calvo contra Hermanos Muro Pérez Sociedad Limitada sobre Ordinario, se ha dictado en fecha doce de julio de dos mil once decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 33.770,70 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 12 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110057194-1**